

Las denuncias a diferentes Inspecciones de Trabajo: Madrid

Una vez entregados los informes a las Inspecciones de Alicante y Málaga, CCOO nos hemos reunido con la Inspección de Madrid.

Continuamos aportando pruebas y documentación a cada Inspección de Trabajo para que éstas obliguen a Banco Sabadell a aplicar de forma urgente todas las medidas necesarias para solucionar las deficiencias que afloran en cada una de las evaluaciones de riesgos psicosociales realizadas.

Con una **plantilla al límite de sus fuerzas en un entorno de trabajo totalmente deteriorado**, fruto de la brusca disminución de personal sin tener un plan realista para continuar dando servicio a una clientela que no ha disminuido, CCOO exigimos la aplicación de medidas urgentes.

Unas medidas que recordamos entre otras:

- **Contratar más personal** de forma urgente.
- **Acabar con la manipulación** que algunas personas hacen de la aplicación "Mi Jornada".
- O se cierran las **oficinas de 1 y 2 personas** o se aumentan las plantillas de estas oficinas a un mínimo de 3 personas.
- **Exigimos que las herramientas y los procedimientos de trabajo no nos roben tiempo innecesariamente**, ya que su mala planificación y fallos técnicos provocan malestar y más prolongación de jornada (falta de material, fallos de cajeros, caídas de línea, etc.).

Estas medidas, que junto a otras CCOO hemos reclamado a la Inspección de Trabajo, son **sobradamente conocidas**, ya que las hemos publicado y están al alcance de todas las personas y resto de sindicatos, y que estos últimos harían bien en aprendernos en vez de quejarse de que no se hace nada.

La Inspección citó a los representantes sindicales... y CCOO y la Inspección todavía les esperamos



Cierto es que hay distintas maneras de defender los derechos de la plantilla y de pelear para conseguir mejorar las condiciones de trabajo de todos los compañeros y compañeras de Banco Sabadell.

Pero **si la Inspección de Trabajo cita a los sindicatos y ni siquiera se presentan, esos "sindicatos" quedan deslegitimados.**

Sólo una sección sindical acompañó a CCOO a la citación de la Inspección de Trabajo de Madrid, a pesar de haber sido convocados. Echamos de menos aquellas secciones sindicales que alardean con interponer demandas y hacer grandes acciones, pero que **cuando se presenta una oportunidad** sencilla y eficaz, como es acudir a una citación de la Inspección de Trabajo, **ni se presentan**. Y eso que servía para defender la salud laboral y las condiciones de trabajo de la plantilla.

Así no se defiende a la plantilla. Para que luego les mientan con acciones y propuestas que nadie ha visto ni verá.

